



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1265/2023

Ecatepec, Estado de México, 24 de diciembre de 2023

TRAS DENUNCIA CIUDADANA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE EN FLAGRANCIA A UNA PERSONA PROBABLE RESPONSABLE DEL DELITO DE EXTORSIÓN

- *La víctima refirió que conoció a la fémina por redes sociales y le exigió 15 mil pesos a cambio de no difundir fotografías.*
- *Al notar la presencia policial, la mujer intentó huir sin lograr su cometido debido a la pronta actuación de la autoridad.*

En atención a una denuncia ciudadana en campo, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron en flagrancia a una mujer probable implicada en el delito de extorsión en agravio de un ciudadano; la víctima refirió que la conoció por redes sociales y le exigió 15 mil pesos a cambio de no difundir fotografías.

Policías estatales realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia, como parte del planeamiento operativo para la contención de actos delictivos, cuando al circular sobre la carretera Federal Lechería - Texcoco, a la altura del kilómetro 12, en la colonia Santa Cruz Venta de Carpio, en el municipio de Ecatepec, observaron a un hombre, acompañado de una mujer, quien con señas pedía ayuda.

Al momento de acercarse, la fémina intentó huir del lugar; al establecer contacto con el ciudadano, este denunció que la conoció por redes sociales y en ese instante le había entregado el dinero antes descrito a cambio de que no difundiera fotografías de su persona.

Conforme al protocolo de actuación y en estricto apego a sus derechos humanos, los policías estatales la alcanzaron y a simple vista en su mano izquierda se percataron que tenía los billetes, además de un celular; a solicitud de la víctima, se llevó a cabo la detención de Guadalupe "N" de 39 años de edad.



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Después de hacer saber los derechos que la ley consagra, la detenida y el dinero en efectivo asegurado fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica, por el probable delito de extorsión.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.